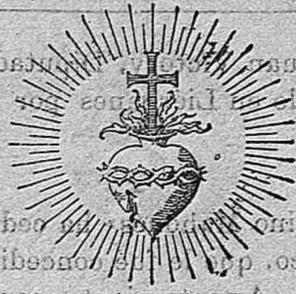


El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparra.

San Lucas cap. XI

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

APOSTOLADO DE LA ORACION

Septiembre

Atención general bendecida y aprobada por Su Santidad. Los intereses religiosos de Méjico.

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en particular para que mejore la situación religiosa perturbada en Méjico.

Resolución apostólica

Ofrecer a Dios oraciones y mortificaciones por la Iglesia en Méjico.

Recomendaciones especiales para este centro local de oración:

- 1.ª La asistencia diaria a la santa misa.
 - 2.ª Los niños sin bautizar.
 - 3.ª Rogar al Sagrado Corazón para que se legitimen las uniones ilícitas.
- Conversiones, 14. — Enfermos, 9. — Atribulados, 8. — Familias, 7. — Matrimonios, 8. — Bautizos, 17. — Asuntos importantes, 16. — Obras de celo, 9. — Gracias espirituales, 21. — Gracias temporales, 15. — Vocaciones, 7. — Intenciones particulares, 19. — Acciones de gracias, 19. — Jóvenes, 9.
- Santos patronos de mes y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria los celadores:
- Día 15. — Santa Catalina de Génova. — Día 29. — San Miguel Arcángel.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las a mas de los socios difuntos don Juan Alonso Delgado y doña Isabel Humbert, últimamente fallecidos.

A. M. D. G.

Los orígenes de la guerra

Lo muy molestas que resultan para los Gobiernos de los países de la Entente las declaraciones de los ex ministro de la Guerra Suchomlinof y ex jefe del Estado Mayor general Yanushkevich, rusos, referentes a la culpabilidad en la guerra, se desprende de los desesperados esfuerzos del servicio de propaganda de la Entente por rebajar la importancia de estas declaraciones prestadas bajo un juramento ante un Tribunal.

Suchomlinof y Yanushkevich habían jurado que el Zar fue, desde un principio, adversario de la movilización general, porque sabía que significaba la guerra contra Alemania; pero que, sin embargo, el partido militar ruso impuso aquella movilización. Entonces el Zar ordenó, tanto a Suchomlinof como a Yanushkevich, suspenderla porque un telegrama recibido del Emperador alemán hacía posible el mantenimiento de la paz

En contra de esta orden del Zar, prosiguieron Suchomlinof y Yanushkevich la movilización general, con lo cual echaron sobre sí la culpa directa de que estallase la guerra. Estas clarísimas pruebas de culpabilidad rusa en la guerra trató la Prensa de la Entente, primeramente, de callarlas. Solo por las declaraciones del Canciller imperial alemán y por la creciente excitación de toda la Prensa neutral, obligados los Gobiernos de la Entente, permitieron entonces a sus periódicos publicar extractos de las mencionadas declaraciones posteriormente. Pero al mismo tiempo hubieron de agregar estos periódicos confusos comentarios a estos extractos, y el servicio de propaganda de la Entente trató de desviar la atención de los países neutrales del sencillo contenido, formulando nuevas preguntas. Un nuevo intento de esta índole lo hace un radio inglés de Carnavon del 12 del actual, que afirma en la reproducción alemana del proceso Suchomlinof habían sido omitidos importantes párrafos:

Así, por ejemplo, dice, se omitió la manifestación del jefe de Estado Mayor, Yanushkevich, en su entrevista con el agregado militar alemán, según la cual Yanushkevich había afirmado que tenía noticias fidedignas sobre la movilización alemana que estaba ya realizándose secretamente y que esto había sido confirmado al día siguiente por un telegrama del Emperador ruso en Berlín. Carnavon añade que la Prensa inglesa, en un momento que considere oportuno, descubrirá las relaciones entre las declaraciones de Suchomlinof y Yanushkevich y la edición especial del «Berliner Lokal Anzeiger».

Esta velada alusión del radio inglés se refiere al hecho de que el 30 de julio de 1914 en las primeras horas de la tarde, el «Berliner Lokal Anzeiger» publicó, en una hoja extraordinaria, la falsa noticia de que había sido ordenada la movilización alemana.

Esta hoja extraordinaria fue prohibida por la Policía, y al mismo tiempo informó el secretario de Estado de Negocios Extranjeros al embajador ruso, así como a todos los demás embajadores, por teléfono, de que la noticia del «Lokalanzeiger» era falsa. El embajador ruso había enviado ya a San Petersburgo un despacho cifrado, diciendo que los Ejércitos de mar y tierra alemanes habían sido movilizados. Sin embargo, la aclaración que el embajador ruso recibió le indujo a enviar un segundo despacho inme-

diatamente, en el que se rogaba consideraran nulo el primer telegrama. El embajador ruso enviaba pocos minutos después un tercer telegrama a San Petersburgo, en el que se daba cuenta de la conferencia telefónica con el secretario de Estado alemán. Todos estos hechos son bien conocidos, y fueron ya expuestos el 9 de noviembre de 1916 por el Canciller alemán en su discurso del Reichstag. Por consiguiente, la afirmación del radio de Carnavon nada demuestra de lo que en él se indica con mucho misterio, sino que intenta únicamente echar un velo de confusión sobre los claros hechos.

Memoria

El domingo último celebró la parroquia de San Francisco solemne misa mayor en honor de las llagas del serafín de Asís.

En el vapor correo de ayer llegó a esta ciudad, procedente de Alemania, el ilustrado marino don Pedro M.ª Cardona quien ha sido nombrado jefe de esta Base Naval.

Reciba nuestra mas sincera enhorabuena y cordial bienvenida.

En la tarde del lunes fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver del conocido comerciante don Sebastián Sicre y Tort. (q. e. p. d.)

Copiamos de «El Iris» de Ciudadela.

DE IBIZA

Se ha recibido un telegrama de Cataluña dando cuenta de haber fallecido a bordo del trasatlántico «Barcelona» durante la travesía de Santiago de Celos a las Palmas el ibicenco Bartolomé Mari Torres, de 68 años de edad.

En paz descanse. — Están cargando sal en en nuestro puerto dos buques dinamarqueses.

Copiamos del «Diario de Ibiza». Hemos tenido ocasión de ver un magnífico diploma que el Gobierno francés ha mandado a esta Agencia Consular para que sea entregado a los padres de Juan Torres del pueblo de San Juan, que en vida perteneció al Primer Regimiento de Infantería Colonial y murió heroicamente el 13 de enero de 1915, en el frente francés.

«El Resumen», diario de la misma localidad, confirma la anterior noticia, añadiendo los siguientes datos:

«Hemos visto un diploma que reproduce el monumento a la libertad, esculpido en uno de los arcos de Triunfo existentes en París».

Dicho diploma dedicase a la memoria del ibicenco Juan Torres, muerto en el frente de combate francés.

El documento de referencia contiene la siguiente dedicatoria:

«A la memoire de Torrès Jean Soldat au premier Régimen d'Infanterie Coloniale. Mort pour la France le 13 Janvier 1915. Hommage de la Nation. Le Président de la République: R. Poincaré».

La nación francesa honra a nuestro paisano que murió en el campo de batalla gritando viva Francia por la que derramó su sangre y dicha nación mantendrá escrito en los anales de su Historia, el nombre de uno de los muchos ibicencos que perecieron defendiéndola.

A bordo del vapor «Menorquin» salió la otra semana para Mallorca e Ibiza nuestro amigo el Sr. don Juan Torres, sobrino de nuestro Excmo. Sr. Obispo.

En el vapor correo del sábado embarcaron las clases y marineros de esta Estación Torpedista que componen la dotación de uno de los faluchos que ha de conducir a este puerto con destino a las atenciones de esta Estación.

La Cámara de Comercio recibió el domingo un telegrama del Ilmo. señor Director General de Comercio en el que éste pide a dicha Corporación que informe, respecto a la petición de «La Marítima» de suprimir temporalmente la expedición directa a Barcelona, de los martes, y una de las expediciones entre Ciudadela y Alcudia.

La Cámara se reunió en la tarde del lunes para ocuparse de tan importante asunto.

El Director General ha pedido también informe a la Cámara de Comercio de Palma.

La Junta de Subsistencias en la sesión celebrada por la misma el 20 del actual, acordó:

1.º Mantener el acuerdo sobre exportación de habas hasta 150 toneladas debiéndose solicitar por conducto del Gobernador de la provincia donde vayan consignadas.

2.º Autorizar la exportación de turronecillos y ensaimadas, siempre que sean fabricados con primeras materias importadas.

3.º Mantener en todo su vigor y en todos los pueblos de la isla el precio de tasa de las carnes que se decretó en Bando de 12 de enero último, cuyos precios máximos son de 3,38 pesetas [kilogramo para la carne sin hueso y de 2,13 para la con hueso.

Todos los exportadores al solicitar el permiso de embarque han de presentar en la Delegación del Gobierno el último recibo de la contribución industrial correspondiente.

Don Juan Victory, Diputado provincial, fué visitado en Liérganes por don Antonio Maura.

El «Casino Mahónés» ha cedido el premio en metálico, que le fué concedido por nuestro Excmo Ayuntamiento, con motivo de la fiesta de Gracia, en favor de los Establecimientos de Beneficencia.

En el vapor correo de ayer embarcó don Lorenzo Moyá Jefe que ha sido hasta ahora de esta Estación Torpedista.

En las Oficinas de Correos de esta ciudad queda abierta una suscripción popular para contribuir al homenaje nacional a favor del Excmo. señor Ministro de la Gobernación don José Sanchez Guerra.

Se cerrará la lista de donantes el día 30 del mes en curso.

La Cámara de Comercio que se reunió el lunes en sesión extraordinaria para tratar de la petición presentada por «La Marítima», telegrafió al Director General de Comercio en los siguientes términos:

«Esta Cámara acordado manifestar V. S. Ilma. que para poder informar con pleno conocimiento de causa respecto petición «Marítima» sobre supresión dos viajes semanales considera necesario conocer razones en que se funda dicha Sociedad para pedir supresión. Suplica pues V. S. Ilma. se sirva remitir a esta Cámara copia de la instancia. — Presidente Cámara Comercio, Bartolomé Escudero.»

De nuevo quedan inauguradas en el Colegio Salesiano de Ciudadela las clases de segunda enseñanza, conforme habían solicitado numerosos padres de familia.

El sábado varios alumnos acompañados del señor Director, pasaron a esta ciudad para ingresar en dicho Instituto y proseguir sus estudios en Ciudadela, bajo la dirección de los Hijos de don Bosco.

No necesitamos ponderar la importancia de la mejora, que a costa de grandes sacrificios, han introducido en su Colegio los beneméritos Padres Salesianos beneficio de la juventud estudiosa de esta Ciudadela.

Celebramos el acuerdo y al felicitar al señor Director del Colegio, deseamos vivamente que los nuevos alumnos y sus padres vean algún día satisfechas sus legítimas aspiraciones.

El Excmo. y Rdo. señor Obispo conferenció el sábado ordenes sagradas en la Capilla del Palacio Episcopal, a los siguientes señores.

Presbiterado

Don Juan Benejam Marques, de Ciudadela.

Diaconado

Don Jaime Mercadal Anglada de Ciudadela.

Ayer tarde confirió la Primera Clerical Tonsura y Ordenes Menores a los siguientes:

Don Miguel Villalonga Vinent. de Alayor, don Jaime Allés Pons, de Ferrerías.

Reciban todos y en particular el nuevo Presbítero nuestra felicitación.

Las profesoras de alumnas de la Escuela Dominical, que dirigen las Hijas de Maria de Ciudadela efectuaron el domingo una piadosa romería al Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro.

En varios coches salieron muy de mañana para asistir a la misa que se celebró en la iglesia parroquial de Mercadal. Después del desayuno subieron la santa montaña, en cuyo Santuario se cantó oficio solemne, siendo celebrante el M. I. Sr. Lic. D Pablo Brunet, Canónigo Penitenciario, y predicó el Rdo. Sr. D. Juan Roselló. Pbro. Beneficiado. Por la tarde se cantaron el Trisagio y predicó dicho señor Canónigo Penitenciario de la Catedral.

Además del Patronato de San Juan Bautista de Lasalle, de Alayor y de Mahón visitaron el mismo día a la Excela Patrona de Menorca, en cuyo Santuario celebró Misa de Comunión para los socios asistentes el Reverendo Sr. don Antonio Pons Seguí, Pbro., bajando inmediatamente después pasando el día en el pintoresco pueblo de Fornells.

Según informes adquiridos en el Gobierno Militar y por creer han cesado las circunstancias que obligaron a nuestra Autoridad Militar a prohibir la exportación de toda clase de artículos de primera necesidad, desde el día de ayer quedó el permitir esta salida al arbitrio y decisión de la Junta de Subsistencias en igual forma que anteriormente.

VARIEDADES

Un pobre emigrado y el dinero del culto

Al ir a la Catedral un sacerdote de la ciudad de Amiens se le acerca un obrero pobremente vestido, y le dice: «Tenía que pedir un favor, señor Cura». El sacerdote iba a darle una limosna; pero el obrero añade: «Soy un pobre emigrado, sin parroquia, sin parroco, sin nada, y como no se a quien entregar esta pequeña cantidad que anualmente doy para el culto, os ruego que os encarguéis de ello»; y le entregó un franco, añadiendo como excusa: «Este año no puedo dar tanto como de costumbre; pero no quiero dejar de dar algo».

¿Podré nunca?

Yo, haciendo lo indecible por perderte y Tú, Señor, luchando por salvarme, Tú queriendo la vida eterna darme y yo, ¡insensato! yendo tras la muerte.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».